



<b>DOBLE TÍTULO</b> <b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS – ESP. LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO</b> <b>/ MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL</b> (El M.U. en Profesorado es un título habilitante para la profesión regulada de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas)	
<b>Centros Responsables:</b> Facultad de Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras	<b>Web´s de los Másteres :</b>  <a href="http://www.uma.es/master-en-profesorado/">http://www.uma.es/master-en-profesorado/</a> (M.U. Profesorado)  <a href="http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/">http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/</a> (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español)
<b>Orientación:</b> Profesional (M.U. Profesorado) Profesional / Investigadora (M.U. Gestión del Patrimonio ..)	<b>Coordinadores Académicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• D. Enrique España Ramos (M.U. Profesorado)</li><li>• D<sup>a</sup>. Dolores Madrid Vivar (M.U. Profesorado)</li><li>• D<sup>o</sup> Juan Zagalaz Cachineo (M.U. Profesorado)</li><li>• D. José Lara Garrido (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español)</li><li>• D. Rafael Malpartida Tirado (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español)</li></ul>
<b>Duración (ECTS):</b> 91 créditos (tres/cuatro semestres)	
<b>Modalidad:</b> Presencial (M.U. Profesorado) Semipresencial (M.U. Gestión del Patrimonio...)	<b>Universidades/Instituciones participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de Málaga</li></ul>
<b>Lenguas utilizadas en el proceso formativo:</b> Castellano	
<b>Periodo lectivo:</b> Tres semestres	
<b>Régimen de estudios:</b> Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos). Más info: <a href="http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/">http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/</a>	
<b>Objetivos formativos (M.U. Profesorado):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.</li><li>• Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.</li><li>• Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.</li><li>• Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.</li><li>• Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.</li><li>• Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.</li><li>• Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.</li><li>• Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.</li><li>• Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad.</li></ul>	
<b>Objetivos formativos (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar y completar la actividad formativa de los graduados, así como su proyección futura en las vertientes profesional e investigadora.</li><li>• Proporcionar la preparación científica correspondiente al ámbito de la Literatura y Lengua españolas, tanto para la investigación como para el ejercicio profesional.</li><li>• Proporcionar prácticas en empresas públicas y privadas que comprendan los diferentes espacios de proyección profesional y/o investigadora de la Literatura y Lengua españolas.</li><li>• Capacitar para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas como segunda lengua, de acuerdo con las</li></ul>	



salidas profesionales demandadas por instituciones públicas y privadas.

- Responder a las necesidades de gestión cultural de cualquier entorno social y geográfico, tanto para instituciones públicas como privadas.
- Atender al estudio y la difusión del patrimonio literario español desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar.
- Atender y garantizar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

**Itinerario curricular a seguir para obtener la doble titulación:**

Los alumnos admitidos en la DOBLE TITULACIÓN deberán formalizar la correspondiente matrícula oficial en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para obtener la doble titulación los alumnos deberán cursar y superar un total de 91 ects, distribuidos en, al menos, tres semestres. En el primer curso (1º y 2º semestre) los alumnos deberán matricular, al menos, los 52 créditos que deben cursar en el M.U. de Profesorado. En el tercer y, en su caso, cuarto semestre los alumnos cursarán el resto de créditos, hasta alcanzar los 91 ects necesarios.

**En el M.U. en Profesorado –Especialidad Lengua y Literatura, Latín y Griego-**, los alumnos deberán cursar y superar un total de 52 ects que se corresponden con las siguientes asignaturas:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
<b>Primer Curso</b>		
Primer semestre		
101	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4
102	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO	6
103	DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
104	EL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA Y LATÍN Y GRIEGO	4
105	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4
106	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4
107	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (ÁREA FILOLOGÍA)	6
Segundo semestre		
108	PRACTICUM	10
109	TRABAJO FIN DE MASTER	6

**En el M.U. en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español**, los alumnos deberán obtener un total de 39 ects, distribuidos de la siguiente forma (pudiendo matricularse y cursarse parte de estos créditos también en el primer curso):

- 15 créditos correspondientes al “Trabajo Fin de Máster”.

**Segundo curso**

210	TRABAJO FIN DE MÁSTER	15
• Y, al menos, 24 créditos optativos a elegir de entre las siguientes asignaturas.		
201	EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS	6
202	ESPAÑOL NORMATIVO	3
203	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	3
204	TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	3
205	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	6
206	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	6
207	ESCRITURA CREATIVA	3
208	LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES	6
209	GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS	6

Podrán ampliar información en relación a cada uno de los planes de estudios a través del siguiente enlace:



<http://www.uma.es/master-en-profesorado/>

<http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/>

### Acceso y admisión

Perfiles de Acceso recomendados para cursar la doble titulación:

Podrán cursar el doble título, sin necesidad de cursar complementos de formación adicionales quienes acrediten alguna de las siguientes titulaciones –o sus equivalentes-:

A) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO	B) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO
GRADO EN COMUNICACIÓN	GRADO EN ESTUDIOS ALEMANES
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS
GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS
GRADO EN ESTUDIOS CATALANES Y OCCITANOS	GRADO EN ESTUDIOS VASCOS
GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	GRADO EN FILOLOGÍA MODERNA. INGLÉS
GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS	GRADO EN FILOLOGÍA VASCA
GRADO EN ESTUDIOS DE GALLEGO Y ESPAÑOL	GRADO EN INGLÉS
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES	GRADO EN INGLÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
GRADO EN ESTUDIOS FRANCÓFONOS APLICADOS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS
GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS
GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS
GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS	GRADO EN LENGUAS EXTRANJERAS
GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS	GRADO EN LENGUAS MODERNAS
GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y GESTIÓN
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
GRADO EN GALLEGO Y PORTUGUÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN
GRADO EN HUMANIDADES	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS, FRANCES - INGLÉS
GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES	GRADO EN PUBLICIDAD
GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ALEMANA
GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE
GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA ESLAVA
GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO	LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES	LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES DE TELECOMUNICACIÓN	LICENCIADO EN FILOLOGÍA VASCA
GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA	LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS	TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITERATURA	LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS	
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS	
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA	
GRADO EN LENGUAS APLICADAS	
GRADO EN LENGUAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN Y AL MARKETING	
GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS	
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-FRANCÉS	
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS	
GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	
GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS	
GRADO EN PERIODISMO	
GRADO EN TRADUCCIÓN	



**Condiciones y criterios de acceso:**

Según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2 son condiciones de acceso al Máster las siguientes:

- 1.- La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida o la realización de una prueba diseñada a tal efecto.
- 2.- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). (En el siguiente enlace podrán obtener información sobre la prueba de idiomas que organiza el Centro de idiomas de la Fundación General de la Universidad de Málaga. <http://www.fgum.es/>)

**Criterios de admisión:**

En caso de que el número de aspirantes a acceder a una especialidad sea superior al permitido por la universidad correspondiente (que se establecerá antes del comienzo del proceso de admisión de cada curso académico) se aplicarán los siguientes criterios de selección del alumnado:

- Se ordenarán las solicitudes por orden de puntuación con arreglo al expediente académico como criterio fundamental (con un peso del 100%).
- Los solicitantes con una titulación en preferencia alta, irán siempre por delante de los que su titulación tenga preferencia media, que a su vez, irán por delante de los de preferencia baja.
- Los alumnos cuyas titulaciones no correspondan a ningún grupo de preferencia no tendrán acceso directo al máster. En este caso, quienes acrediten un Título Universitario de nivel semejante al solicitado para acceder a la correspondiente especialidad NO DEFINIDO como preferente, deberán realizar una PRUEBA DE COMPETENCIA, que consistirá en un examen común por especialidades a nivel andaluz. Dicho examen se elaborará en una reunión de responsables de los Másteres de Profesorado de Secundaria de las Universidades de Andalucía y será gestionado cada año por una universidad coordinadora del mismo.

**Plazas ofertadas :**

10 (específicas para la doble titulación)

**Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 18/19):**

52 créditos Máster habilitante: 13,68 euros/crédito .  
39 créditos Máster no habilitante: 13,68 euros/crédito.

**Información sobre fechas y plazos para la preinscripción**

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>

<http://www.infouma.uma.es/acceso/>

**Más información / Contactos:**

Preinscripción y Acceso: [acceso\\_master@uma.es](mailto:acceso_master@uma.es)

Coordinación Máster Profesorado: [masterprofesorado@uma.es](mailto:masterprofesorado@uma.es)

Coordinación Máster Gestión del Patrimonio: [rmal@uma.es](mailto:rmal@uma.es)

Centros responsables:

Facultad de C.C. de la Educación: [secretario@edu.uma.es](mailto:secretario@edu.uma.es)

Facultad de Filosofía y Letras: [decanato@fil.uma.es](mailto:decanato@fil.uma.es)

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cipd>

Información prueba Idioma B1: <http://www.fguma.es/cidiomas/vernoticia.php?ID=84>